

Bolivar Granaydon

RESOLUCIÓN No.

645

DE 2013

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía SA- SP-003-2013 cuyo objeto es LA RETRANSMISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL, PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DEL PROGRAMA UN CAFÉ CON EL GOBER; Y MONTAJE Y TRANSMISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR 2013

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

en uso de sus facultades constitucionales, legales y de conformidad con los postulados contemplados en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 0734 del 13 de abril de 2012

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Bolívar está interesado contratar la RETRANSMISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL, PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DEL PROGRAMA UN CAFÉ CON EL GOBER; Y MONTAJE Y TRANSMISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR 2013 y, conforme a lo contemplado en el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 30 de 1993, artículo 2.1.1 del Decreto No. 0734 del 13 de abril de 2012 reglamentario de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, se elaboraron los estudios previos por parte de la Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar.

Que atendiendo las disposiciones legales se elaboraron proyecto de pliegos de condiciones definitivos donde se fijan los requisitos que se seguirán en el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-SP-003-2013, según lo establecido en el artículo 3.2.2.1 del Decreto 734 de 13 de Abril de 2012

Que el contrato que resulte del presente proceso de Selección de abreviada se financiará con recursos del proyecto Estrategias de la Comunicación para la Transparencia, registrado en el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental y se estableció como presupuesto oficial la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000.) IVA INCLUIDO**, así como todos los costos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, salarios, prestaciones sociales, transporte, equipos y gastos directos e indirectos que generen la legalización y ejecución del contrato, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1305 del 11 de julio de 2013

Que se hace necesario dar apertura al proceso habida consideración de la necesidad Institucional de contratar la Retransmision del Programa Institucional, Producción y Emision del Programa Un Café Con El Gober; y Montaje y Transmisión de la Rendición de Cuentas de la Gobernación de Bolivar 2013.

Que los pliegos de condiciones pueden ser consultados en las instalaciones de la Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar, ubicada en el Centro de Cartagena, Palacio de la Proclamación, segundo piso, Oficina de Comunicaciones y Prensa, Calle 34 No. 4-21 o en la página www.contratos.gov.co, según el cronograma del proceso.



Bolívar Granador

RESOLUCIÓN No. DE 2013

645

Que el proceso de Selección abreviada de menor cuantía SA-SP-003-2013, se adelantara de conformidad con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar
Aviso de convocatoria	24 de Julio de 2013	portal único de contratación de la presidencia de la república, www.contratos.gov.co
Publicación estudios previos en la pág. Web/ Recepción de Observaciones	Del 24 al 30 de Julio de 2013. <u>EN EL PRESENTE PROCESO NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES</u>	portal único de contratación de la presidencia de la república, www.contratos.gov.co
Publicación Resolución de Apertura	01 de agosto de 2013	portal único de contratación de la presidencia de la república, www.contratos.gov.co
Publicación pliego definitivo	01 de Agosto de 2013	portal único de contratación de la presidencia de la república, www.contratos.gov.co
Manifestación de interés	02, 05 y 06 de Agosto de 2013 HORA: 8: 00 am- 12:00 m y 2:00 p.m - 5:00 p.m.	Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar, ubicada en la ciudad de Cartagena en el Centro, Palacio de la Proclamación segundo Piso. comunicacionesgobernacion13@gmail.com
Audiencia de sorteo de participantes en la eventualidad de que el número de interesados sea superior a diez (10)	06 de Agosto de 2013 Hora: 5:10 p.m	Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar, Centro, Palacio de la Proclamación segundo Piso
Entrega de propuestas	Desde el 08 y 09 de Agosto de 2013 HORA: 8: 00 am- 12:00 m y 2:00 p.m - 5:00 p.m.	Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar, - Centro, Palacio de la Proclamación segundo Piso
Fecha de Cierre	Doce (12) de agosto de 2013. HORA: 9:00 a.m	Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar, Centro, Palacio de la Proclamación segundo piso. Cartagena
Evaluación de propuestas.	Del 12 al 15 de Agosto de 2013	Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar, Centro, Palacio de la Proclamación segundo Piso

Publicación y traslado del informe de evaluación	20, 21 y 22 de Agosto de 2013	portal único de contratación de la presidencia de la república, www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas y Adjudicación del proceso o declaratorio de desierto	Dentro de los 3 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo del traslado del informe de evaluación.	portal único* de contratación de la presidencia de la república, www.contratos.gov.co
Suscripción del contrato	Tres (3) días después de la adjudicación.	Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar, Centro, Palacio de la Proclamación segundo Piso, Cartagena

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Bolívar invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la ley 850 de 2003 para que realicen el control social al presente proceso de contratación.

Por lo anteriormente expuesto, el Gobernador del Departamento de Bolívar, en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de Selección abreviada de menor cuantía SA-SP-003-2013, cuyo objeto es contratar Retransmision del Programa Institucional, Producción y Emision De Programa Un Café Con El Gober; y Montaje y Transmisión de la Rendición de Cuentas de la Gobernación de Bolívar 2013.

ARTICULO SEGUNDO: Adóptese el cronograma de actividades del proceso contenido en la presente resolución, y los pliegos definitivos del proceso de Selección Abreviada SA-SP-003-2013.

ARTICULO TERCERO: El Departamento de Bolívar adelantará el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía a través de la Secretaria Privada de la Gobernación de Bolívar. Para tales efectos, deléguese en el Secretario (a) Privado (a) de la Gobernación Departamental, la facultad para adelantar el trámite del proceso de selección, responder las observaciones al pliego de condiciones, expedir adendas, recibir las ofertas, elaborar las actas que resulten de los procedimientos adelantados, expedir los actos administrativos que sean necesarios como resultado del proceso de selección, salvo la delegación de la facultad la expedir los actos administrativos de conformación del Comité Asesor y Evaluador, Adjudicación y la firma del Contrato.



Bolívar Gobernador

RESOLUCIÓN No. DE 2013 645

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y debe ser objeto de su publicación en el Portal Único de Contratación y en la página web de la Gobernación de Bolívar

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C., a los **01 AGO. 2013**

JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI
Gobernador del Departamento de Bolívar

Asesor Jurídico	Alfonso Vago Salazar	
Asesor Jurídico	Alexandra Jiménez	
Asesor Jurídico	Diego Andrés Sánchez	
Asesor Jurídico	Alfonso de Contreras	
Asesor Jurídico	Alfonso de Contreras	
Asesor Jurídico	Alfonso de Contreras	